

29/04/2016

Antofagasta: ocho imputados por robo de cobre a empresa minera

La Fiscal Yasmina Aspe, formalizó hoy a Ociel Aníbal Torres Rivera, Wilson Patricio Carvajal Gallardo, Oscar Eugenio Echeverría Rivera, Ariel Elías Meneses Pérez, Claudio Aaron Soto Bolados. Juan Mauricio Ríos Meneses Naldo Alfredo Araya Bustamente y Cristian Ricardo Agüero Astudillo a los que imputó un delito de receptación y robo en lugar no habitado, luego que fueran sorprendidos sustrayendo 2 toneladas de cable de cobre, desde una empresa minera de la zona.



El avalúo de lo sustraído es de aproximadamente 50 millones de pesos. Junto con la incautación del producto robado, Carabineros incautó las dos camionetas en las cuales se dirigían los imputados.

La detención se produjo en la ruta 475 B, conocida como de la minería.

Luego de la formalización se dispuso como cautelares el arraigo nacional y la prohibición de acercarse a la empresa minera dueña del producto robado.

En el caso de Cristian Ricardo Agüero Astudillo se dispuso su traslado al Juzgado de Garantía de Copiapó, lugar donde tiene causas pendientes.